



UN ABUSO INTOLERABLE
La adulteración de leche para la Puericultura

El sábado último se hizo, por orden del teniente de alcalde delegado del servicio, un análisis de la leche que suministra el contratista al establecimiento de la Puericultura municipal...

PARA LOS JOVENES
Deberes

Una de las principales características de la juventud española es su desdén hacia las cosas políticas. Efectivamente, los jóvenes españoles, obreros, sienten tan sólo afán por perfeccionarse en su oficio...

Bien que se diga que con la diaria tarea en el aula, en la oficina o en el taller, donde realmente tenemos un alto significado...

G. MORALES VALVERDE
Suscripción para el monumento a Pablo Iglesias

Table with columns for names and amounts. Includes entries for Madrid, Mancha Real, Cuenca, Zaragoza, Carabanchel, and Soto Ribera.

Tomás Meabe
Como Costa, soñó con otra España con amor, paz, escuelas y cultura, con progreso que invade la llanura y arbustos que engalanan la montaña.

Movimiento juvenil socialista

MADRID.—En el presente mes ha recibido esta Juventud un crecido número de altas, hecho que consignamos con satisfacción por ser ello prueba evidente de que nuestras ideas se abren paso poco a poco entre nuestros jóvenes.

esta Juventud por la tan llorada muerte de nuestro querido maestro Pablo Iglesias. Ingresar en la Federación de Juventudes Socialistas y hacer un pedido de 40 'carnets' y 100 cupones de cotización.

LOS RETIROS OBREROS
Conferencia de Pedro García en Godelleta

GODELLETA, 23.—El pasado sábado empezó un acto de propaganda a cargo del camarada Pedro García, de Alcira, secretario de la Federación Regional Levantina de Agricultores y Similares.

ARENAL, 4, T.º M. 44, Pampas Fúnebres.
Solidaridad con los huelguistas de Palma de Mallorca

La Asociación General de Cocineros de Madrid ha acordado conceder un donativo de 25 pesetas para los huelguistas textiles de Palma de Mallorca...

Postal valenciana

VALENCIA, 23.—El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia que contra el director de 'El Mercantil Valenciano' dictó la Audiencia de esta ciudad...

Las rentas del obrero
Un minero muerto

ALMERIA, 23.—Trabajando en la mina 'Patrocinio', de Cuevas de Vera, resultó muerto el obrero Andrés Soler Caparros, que fué alcanzado por un peñasco desprendido de una de las galerías de dicha mina.

OBRA INTERESANTE
El problema de la tierra y la libertad de testar

por nuestro compañero J. Sánchez-Rivera, doctor en Derecho, abogado del Ilustre Colegio de Madrid y académico-profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación.

M. MALDONADO
MUEBLES MODESTOS Y DE ABSOLUTA SOLIDEZ... ESPECIALES PARA SECRETARIAS

DESPACHO: LEGANITOS, 4
TALLERES: MOSTENSES, 2

OBROEROS!!
ALPARGATERIA - ZAPATERIA
Calle de San Millán, número 2
CASCORRO

Almorranas-Varices-Ulceras
Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento.

PEDID SIEMPRE
ANIS GOYA
LICOR GRAN DUQUE

LA VICTORIA, S. A.—MADRID

El Esperanto en diez lecciones

Método moderno para aprender la lengua internacional. por FRANCISCO AZORIN. Precio: 1,25 pesetas

ROCA Fotógrafo

Tetuán, 20 - Teléfono 324
Retratos artísticos - Ampliaciones inalterables

Marcos para retratos

Table with columns for size and price. Includes sizes like 33 x 27, 47 x 33, 63 x 48, 80 x 65.

HOTEL NACIONAL MADRID

Pensión completa desde 20 pesetas
300 habitaciones todo confort desde 7,50 pesetas
Bar, Café, Brasserie, Pastelería, Panadería propiedad del Hotel



PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfretetes, dos pesetas línea.

# EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:  
Provincias: trimestre..... 18 pesetas.  
Extranjero: trimestre..... 19 pesetas.

Este número está dedicado especialmente a las Juventudes Socialistas

## TEMAS FEMENINOS

### Investigación de la paternidad

No me corresponden, ciertamente, las primicias en este asunto. Ni las pretendo. Es más lógico que las ostenten quienes por su profesión de abogado y por su condición de mujer verdaderamente han sido las primeras en estudiar el problema: las señoras Kent y Campoamor.

Tampoco, es de suponer, se trata aquí de hacer un estudio concienzudamente científico bajo el aspecto legal. Se trata tan sólo de mostrar en breves palabras lo que para una mujer obrera es el problema de la investigación de la paternidad.

Las señoras Kent y Campoamor, con sus claras inteligencias y sus profundos conocimientos jurídicos, aportan a este asunto los datos y las pruebas legales necesarias: el cerebro. La mujer obrera, completamente ajena de tales conocimientos, y cuya colaboración es imprescindible, aporta su sensibilidad: el corazón.

Con cerebro y con corazón debe conseguirse, al fin, la solución satisfactoria al problema de la investigación de la paternidad. Mejor dicho: hay que procurar que no constituya un problema. Es necesario que se sea ya reconocido el indiscutible derecho a la vida a todo ser nacido, porque es de justicia; nadie puede, humanamente pensando, sostener lo contrario.

Pero si así «debe» ser, ¿por qué no se procura igualmente por los nacidos fuera de la ley como por los que vienen a la vida a su amparo? ¿Qué motivo puede haber para que, siendo en ambos casos el niño igualmente inocente, sea en uno de ellos el que sufra las repercusiones de la injusticia social presente? Porque es lo cierto que el padre o la madre, o ambos, pueden ser... lo que fueren; pero si alguien hay inocente es el niño, que, apenas nacido, tiene que soportar sobre sí una infamante ironía de la más aún infamante sociedad. Infamante ironía a la que en modo alguno tiene derecho una sociedad que empieza por ser causante del mal, toda vez que considera vergonzosa, en determinados casos, una de las importantes funciones para que hemos sido creados, constituyendo en otros motivo de orgullo y ventura.

Es necesario llegar a destruir esta errónea creencia; precisa hacer reconocer que en uno y otro caso concurren las mismas circunstancias, lo que hace que sean iguales. Es, pues, el problema de la investigación de la paternidad un problema de justicia. Y un problema que ha de tener solución exclusivamente legislando.

No es un problema de caridad. Esta nunca resuelve nada. ¡Caridad! Es una palabra que me irrita, y si pudiera darle forma, la rechazaría de mi lado a puntapiés. Oculta muchos intereses mezquinos. Sólo pueden usarla quienes, pobres de corazón, de espíritu y de generosidad, dicen practicarla; pero con el interés puesto en una recompensa o por temor a un castigo ultramontano.

Es la justicia lo que hay que practicar.

### Concepción FERNANDEZ

### Conferencia de Margarita Nelken

Mañana, jueves, se celebrará en la Escuela Nueva (calle del Prado, número 11, segundo) una conferencia, a cargo de Margarita Nelken, que disertará sobre el sugestivo tema de «Feminismo y antifeminismo».

Esta es la segunda conferencia de temas feministas organizadas por la Escuela. El acto comenzará a las siete de la tarde.

### Resumen del extranjero

PARIS.—Arrollan las protestas de los elementos económicos contra los proyectos financieros. Al salir del Consejo de ministros han dicho que esperaban que el Senado el viernes haya terminado la discusión de los proyectos.

Los radicales socialistas y la izquierda democrática han acordado visitar a Briand para buscar solución al conflicto político. Malvy propuso que el Senado suspenda la discusión hasta que los diputados resuelvan el equilibrio del presupuesto.

Briand ha comunicado al Gobierno inglés la conformidad de Francia en reducir a 60.000 hombres el ejército de ocupación en Rhenania.

LONDRES.—Ha sido firmada por el rey la ratificación del Tratado de Locarno, cuyo documento será depositado en la Sociedad de Naciones.

Firmada por tres partidos políticos, se ha presentado al Parlamento una protesta contra la pretendida concesión de nuevos puestos permanentes en el Consejo de la Sociedad de Naciones. No debe darse más puesto que el de Alemania.

La Cámara de los Comunes ha aprobado en primera lectura una moción de los socialistas prohibiendo a los extranjeros comprar edificios históricos para trasladarlos a sus países.

El número de los obreros sin trabajo en Inglaterra era el día 15 del actual de 1.139.300, o sea 100.698 menos que en la misma época del año 1925.

posición presentada por el grupo socialista, en la que, con arreglo al artículo 120 de la Constitución, piden se disuelva dicha Cámara.

BUCAREST.—Ha sido desmentida la noticia publicada por algunos periódicos en que se decía que había dimitido el señor Bratianu su puesto de primer ministro de Rumania.

BERLIN.—En el presupuesto presentado al Parlamento por el ministro de Hacienda los gastos para 1927 ascienden a 4.996 millones de marcos. El del año actual se eleva a 4.782 millones.

A causa de la crisis económica, el Gobierno del Reich ha acordado no poner en vigor por ahora la subida del precio de los alquileres, que debía empezar a regir el día 1.º de abril próximo.

Las fábricas Krupp de Essen han reducido su personal de 42.000 obreros a 20.000, de los cuales la mitad, trabajarán con tiempo reducido.

También las minas Thyssen han despedido a 30.000 obreros.

### La conferencia del doctor Romualdo de Vera

Ayer se ha celebrado en el salón grande de la Casa del Pueblo la anunciada conferencia a cargo de nuestro estimado conferenciario el doctor R. de Vera, que explicó una interesantísima lección, sobre «El alcoholismo: su aspecto médico y social».

La carencia de espacio, una de las mayores dificultades con que a diario tropezamos, nos obliga a diferir para mañana la inserción del extracto de tan notable conferencia.

### Suscripción a favor de los Congresos internacionales

PUERTO DE SANTA MARÍA, 23.—Leída en junta general de la Sociedad de Obreros Tonderos «La Reforma», de este poblado, la circular que ha remitido el Partido Socialista tratando de las representaciones que envíe dicho Partido a los Congresos y Conferencias que se celebren en el extranjero, se acordó contribuir con diez pesetas a los gastos que esas representaciones originen.

Lo que con gusto os comunicamos.—El secretario, José Millán; el presidente, Enrique Camacho.

### Esclareciendo responsabilidades

### Con motivo de un accidente del trabajo

Ante el concejal señor González del Valle ha comparecido hoy nuestro compañero Manuel Muño para prestar declaración en el expediente que se instruye con motivo de la denuncia presentada en relación con las Casas de Socorro de los distritos de La Latina y Hospicio, que intervinieron en el caso del obrero pintor Félix Llusar, víctima de un accidente del trabajo que le produjo la muerte.

El compañero Muño, como secretario de la Federación Local de la Edificación, se ha limitado a ratificar en su declaración los términos de la nota que dió la Comisión Ejecutiva de dicha Federación el día 13 del mes que cursa.

### Un folleto de Seisdedos

«Mi evolución (poemas)».

La musa, siempre inspirada y llena de sentimiento, de nuestro camarada Miguel R. Seisdedos, acaba de producir un nuevo folleto titulado «Mi evolución (Poemas)», tomando el epígrafe del primero de dichos trabajos. Se trata de una serie de pequeños poemas, en los que brilla la idea, clara y fecunda, que distinguen los trabajos poéticos de este compañero.

En dieciséis páginas, muy bien aprovechadas por el texto, encerradas en una cubierta en que se destaca el retrato del autor, se insertan los siguientes poemas; todos ellos inéditos: «Mi evolución», «Lo que Dios da», «La Manifestación», «Esa es la gloria», «Grito», «Canción de las manos blancas», «Balada del sin trabajo», «La cita», «Balada de los martillos», «Balada fúnebre» y «Nina».

Son exquisitos trabajos literarios que se leen de un tirón y dejan en el espíritu una sensación sedante que estimula al combate por nuestras ideas.

Seisdedos en este folleto sigue dedicando sus esfuerzos en pro de los humildes y a su lado viene a luchar hasta conseguir acabar con los privilegios, fundados sobre la iniquidad y la injusticia.

Dedicado el folleto a la propaganda, forma parte de la «Colección Lira», y se vende al precio de 30 céntimos. Se sirven pedidos en la Administración de EL SOCIALISTA.

### Artículos del Código reformados

### El engaño, la defraudación y el chantaje

Modificando los artículos 547 y 606 del Código penal se ha dictado una disposición de Gracia y Justicia, que se inserta en la «Gaceta» de hoy, de la que tomamos la parte más esencial, redactada en los términos que siguen:

«El que defraudare a otro en la sustancia, cantidad o calidad de las cosas que le entregare en virtud de un título obligatorio, será castigado:

1.º Con la pena de arresto mayor, si la defraudación excediere de 10 pesetas y no pasare de 500.

2.º Con la de presidio correccional, si la defraudación excediere de 500 y no pasare de 25.000 pesetas.

3.º Con la de presidio mayor, si la defraudación excediere de 25.000 pesetas y no pasare de 250.000.

4.º Con la de cadena temporal, si la defraudación excediere de 250.000 pesetas, imponiéndose la pena en el grado máximo cuando la defraudación excediere de un millón de pesetas.

Los reos de delito de chantaje serán castigados con la pena de presidio correccional y multa de 500 a 5.000 pesetas, cuya cuantía fijarán libremente los Tribunales sentenciadores.

Se impondrá a los reos de chantaje la pena de presidio mayor y multa de 2.500 a 25.000 pesetas cuando concurren alguna de las siguientes circunstancias:

1.º Que lo que el culpable amenaza divulgar como secreto, o por lo cual amenaza formular denuncia o querrela, sea falso.

2.º Que la campaña de difamación se realice por medio de la Prensa u otros medios mecánicos de publicidad o por la radiodifusión.

3.º Que los perjuicios causados a alguno de los ofendidos por el delito sean irreparables.

4.º Que el culpable pertenezca a alguna asociación, agrupación u organización de cualquier clase, que tenga entre sus fines la realización de delitos análogos al que sea objeto de la condena.

Serán aplicables a los casos de delito de chantaje todos los preceptos del Código penal relativos a los grados de responsabilidad, concurrencia de circunstancias modificativas de la misma y aplicación de penas principales y accesorias, con la excepción que establece el artículo siguiente de este decreto.

El presente decreto regirá desde el día siguiente al de su publicación en la «Gaceta de Madrid», y producirá efectos retroactivos en todo cuanto resulte beneficiar a los actualmente condenados o procesados por delitos de esta índole.

### Notas ferroviarias

ALMANSA, 22.—El Consejo Obrero Ferroviario de esta localidad celebró junta general en la noche del 19 de los corrientes, dándose lectura en la misma a una carta remitida por la Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional, copia de la enviada por el citado organismo a la Dirección de la Compañía de M. Z. A., relacionada con el castigo impuesto por la superioridad a nuestro compañero Francisco Vázquez. La asamblea mostró su conformidad con la redacción del escrito que nos ocupa, y, a la vez, su satisfacción por las gestiones de la Comisión ejecutiva en este asunto.

Después de tratar asuntos de régimen interior relacionados con las escuelas patrocinadas por el Consejo Obrero, se acordó remitir 50 pesetas a la Comisión Ejecutiva del Sindicato, con destino a la adquisición de una segunda acción de la Cooperativa Gráfica Socialista.

Asimismo se acordó abrir una suscripción para el mausoleo de Pablo Iglesias, encabezándolo con 10 pesetas el Consejo Obrero y recaudándose 12 pesetas más entre los concurrentes a la reunión. El compañero Juan López quedó encargado de recoger las cantidades que entreguen los demás camaradas con este fin.

Por unanimidad se aprobó el texto de un manifiesto, que se repartirá en breve entre el personal, invitando a que ingrese en la organización cuantos no lo han hecho hasta la fecha; dándose por terminado la reunión con unas frases cariñosas del compañero Manuel Jiménez, trasladado recientemente a Córdoba, quien recomendó a todos constancia y fe para trabajar por el engrandecimiento de la organización.

Con tal motivo se produjo la discusión de días anteriores, estudiándose desde nuevos aspectos la cuestión, y ratificando los representantes obreros la necesidad, mírese como se mire el problema, de que sean aumentados los jornales.

Según los patronos, la línea descendente en los beneficios de los industriales sidero-metalúrgicos de Vizcaya comienza en el momento mismo en que el Sindicato planteó las reclamaciones. Ese descenso continúa aún, y todo hace temer que en mucho tiempo no se volverá a las ganancias del año 1924.

Los obreros, ante la ausencia de elementos probatorios de cuanto afirman los representantes de la Patronal en este respecto, defendieron el criterio de que, en punto a las posibilidades de las Empresas para elevar los salarios, debe remitirse al último ejercicio al primer semestre de 1925, que se reconoce por todos los datos altamente satisfactorio para la industria en general.

Contestando a preguntas de los delegados del Sindicato, que han pretendido saber cómo han cerrado sus balances las principales Sociedades a quienes afecta el pleito en el próximo pasado año, han alegado los patronos que no pueden hacer públicos los datos solicitados por la representación obrera. Algunos de esos datos no los darían más que en el caso de que a ello los obligara el Poder público.

La Comisión no ha podido acceder al deseo de los señores patronos, que pedían, por diversos motivos, el aplazamiento, durante cuatro o cinco días, de las deliberaciones.

En la reunión de hoy, según nuestros informes, se tratará en primer término de las modificaciones que obreros y patronos estimen que deben introducirse en el cuestionario que damos al principio de esta información.

Los compañeros Lacort, Galván y Largo Caballero, con quienes hemos hablado al terminar la reunión de ayer, no han erigido discreto darnos ninguna impresión en cuanto al fallo probable que haya de emitir en definitiva la Comisión.

El gran frente de los mineros ingleses

LONDRES, 22.—Cuando la situación de la industria minera se hizo tan crítica el año pasado, los mineros ingleses se pusieron al habla, para ultteriores resoluciones, con la Federación de los Sindicatos británicos. Aquellas negociaciones se han reanudado este año en previsión de una solución o de una agravación posible del conflicto, cuando en mayo termine el período de subvención del Estado a los propietarios de las minas.

En virtud de una resolución tomada en una reunión mixta del Ejecutivo de los mineros y la Comisión industrial especial de la Federación de los Sindicatos Británicos, una Subcomisión de los mineros colaborará con el Comité industrial especial y seguirá todos los incidentes relacionados con la situación de los salarios en las minas, sobre la base de una política uniforme. Dicho Comité industrial es compuesto por A. Pugh (presidente), Ben Tillett, G. Hicks, J. Bromley, J. H. Thomas, A. Hayday, A. G. Walkden, A. B. Swales y W. Cline (secretario). Los mineros están representados por otros nueve individuos, entre ellos Herbert Smith y A. J. Cook.—Harry.

CHAUFFEURS  
Por sucia que esté su mano, la limpia el Jabón MECANO  
Formidable para hacer desaparecer de la piel toda clase de manchas de aceites, pinturas, grasas, etc., sin dejar asperezas ni ataraca.  
Dos reales la pastilla.

Leed SOLIDARIDAD, órgano del Partido Socialista.—Tres pesetas semestre.—Administración: calle de Beldiales, 35, bajo, Vigo.

## La muerte del apóstol

Y el gesto de su boca,  
que en el momento de entusiasmo y constancia,  
dignidad y arrogancia,  
y una fuerza de roca,  
las «Campanas futuras»  
sonarán con sus notas celestiales y puras.

Y para que en la muerte toda calumnia acabe,  
y emudezca el embuste de foliones y areros,  
expira como Cristo, como Tomás Meabe,  
como los grandes Mártires, como los Misioneros  
de las santas doctrinas. Muere Pablo en pobreza  
de hacienda y de dineros:  
ahorró para sus hijos tan sólo la riqueza  
de ejemplos bondadosos. Y es así como muere  
aquel que tuvo el alma del Bien enamorado,  
y que ardiendo en amores por una Causa honrada  
todo para otros quiere.

Se fué el querido viejo...  
Nos falta su consejo...  
En nuestra alma una pena muy profunda ha dejado  
pero él nos ha legado  
un tesoro, un espejo  
de una vida sin manchas, un proceder honrado,  
una historia fecunda de afanes y de amores,  
de triunfos y dolores.

«Cómo cantar de Pablo la inmaculada historia  
de luchas y de gloria!  
Mis versos son muy pobres para tanta grandeza,  
para tanto heroísmo,  
para tanta entereza.  
Para decir de su alma, su luz y Socialismo,  
y describir su espíritu de leal fortaleza,  
mi pluma es poca pluma, y es mucha mi torpeza.

Lamentar sólo quiero con lástima y con llanto  
la pérdida del hombre más santo que el más santo,  
y el ver sin él a España, y a sus hijos enfermos,  
cantar dolorido,  
como el pájaro canta contristado y herido  
al contemplar la nieve sobre los campos yermos  
y desgajado el nido.

Bien sabes que corremos horas trascendentales...  
Se apretó la moraza y el nudo de la venda...  
Es esa la antesala de los tiempos triunfantes.  
La historia se repite. Cuando la vida es rienda  
que oprime o que maltrata  
y que es señal de oprobio y de ludibrio senda,  
muy luego se desata,  
y el caballo se rinde, o el caballo nos mata.

Nosotros te juramos no entregar tu bandera,  
Nosotros prometemos practicar tus lecciones,  
y conservar viriles, sanos los corazones,  
y mantener el alma ferocosa y sincera.

Vives en nuestras almas, «abuelo» venerado,  
Amigo muy amado,  
la Luz de nuestra vida,  
nuestra Flor más querida.

Todo en ti fué impetuoso, amor y abnegación,  
por la Idea has dejado tu existencia en jirones.  
No fué vana tu siembra ni tu ejemplo infundido:  
los Hombres de tu estirpe redimirán al Mundo.

La Parca cruel e impla tu cabeza ha segado:  
no escuchó nuestras súplicas: te hubiéramos prestado  
nuestra sangre y aliento  
por no sufrir la angustia de tu santa partida,  
porque la muchedumbre siguiera dirigida  
por tu espíritu ardiente, por tu claro talento.

Hoy tu muerte lloramos,  
y ante la tumba fría virilmente juramos,  
y es nuestro juramento  
cumplir tu testamento.  
Darlo todo en la lucha será nuestra victoria.  
¡Tu muerte ha sido vida, resurrección y gloria!

Santi DE MEABE

Eibar.